



Newsletter




aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°1833

16 de octubre de 2017

-  [Licitaciones de suministro de combustibles](#)
-  [Acuerdo suministro combustibles líquidos para el ministerio de defensa](#)
-  [CORES estadísticas mensuales agosto 2017](#)
-  [Energía asume funciones que hasta ahora ejercía la CNMC](#)
-  [ExpoAutogas debatirá en Madrid sobre el presente y futuro del GLP](#)
-  [Repsol comienza a comercializar gama de plásticos para artículos de salud](#)
-  [Los coches diésel supondrán el 30% de las ventas en Europa en 2030](#)
-  [Total entra con su propia marca en la red mexicana de gasolineras](#)



## Licitaciones de suministro de combustibles



Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se hace pública la formalización del contrato "suministro de carburantes de automoción para los vehículos dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Gerencia de Servicios Sociales".

- [PDF \(BOE-B-2017-59998\)](#)

Anuncio del Ayuntamiento de León por el que se da publicidad a la formalización del contrato para el suministro de carburante (gasóleo de automoción clase "A" y gasolina super 95) con destino a los vehículos del parque móvil municipal del Excmo. Ayuntamiento de León.

- [PDF \(BOE-B-2017-59656\)](#)

Resolución de 2 de octubre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se anuncia la licitación del expediente "Acuerdo Marco para el suministro de combustible de automoción mediante repostaje en estaciones de servicio para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otras entidades adheridas".

- [PDF \(BOE-B-2017-59640\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Acuerdo suministro combustibles líquidos para el ministerio de defensa



El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración del Acuerdo Marco para el suministro de combustibles en territorio nacional en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos. El valor estimado total de este contrato asciende a 711.294.457,75 euros. Tiene una duración de dos años, susceptible de prórroga por dos años más.

Los combustibles que se van a suministrar son combustibles de uso común (gasolina sin plomo, gasóleo de calefacción o automoción), de uso naval (diésel naval, gasóleo de uso agrícola y marítimo), y de aviación (gasolina de aviación y queroseno militar). Se excluye expresamente el uso agrícola del "gasóleo de uso agrícola y marítimo".

No están incluidos en el Acuerdo Marco los combustibles líquidos de automoción en surtidor o estaciones de servicio, ya que este tipo de suministros entra en el ámbito del acuerdo marco suscrito por el Ministerio de Hacienda y Función Pública aplicable con carácter general para toda la Administración del Estado.

### **Ámbito geográfico**

Respecto al ámbito geográfico se distingue entre combustibles para todo el territorio nacional y en algún tipo de combustible se diferencia entre el suministro en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla y el resto del territorio nacional. Por razón del lugar del suministro se establece un lote para el suministro, para todas las Fuerzas Armadas de un combustible de uso común, y lotes por razón del uso que se va a dar al combustible (uso naval o aéreo) y el lugar (bases navales, puertos civiles, bases aéreas y aeropuertos civiles, etcétera).

Las ofertas se realizarán por lotes, y se pueden presentar las empresas licitadoras a uno o varios lotes.

**FUENTE:** LA MONCLOA

[Volver a los titulares](#)



## CORES estadísticas mensuales agosto 2017



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de agosto 2017 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener información sobre el consumo de los consumos de productos petrolíferos de CCAA y provincias, pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CORES



## Energía asume funciones que hasta ahora ejercía la CNMC

El Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes un Real Decreto por el que se desarrollan adaptaciones en la estructura orgánica del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, que contemplan que éste organismo pasa a asumir funciones que hasta la fecha correspondían a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

El objetivo de esta medida es adaptar la estructura del Ministerio para adecuarla a las competencias en materia de energía y telecomunicaciones recogidas en diferentes leyes sectoriales. De esta manera, se producirán cambios en las estructuras de las secretarías de Estado de Energía y de Sociedad de la Información y Agenda Digital.

De esta forma, la Secretaría de Estado de Energía asume diferentes funciones recogidas en la Ley de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de 4 de junio de 2013, que hasta ahora desempeñaba la CNMC.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** ABC



## ExpoAutogas debatirá en Madrid sobre el presente y futuro del GLP

Los próximos 19, 20, 21 y 22 de octubre se celebrará ExpoAutogas en la Plaza de Colón de Madrid, y lo hará con un completo programa de actividades profesionales y de ocio para dar a conocer esta propuesta de movilidad sostenible y ecológica.

Con más de 50.000 vehículos circulando con Autogas (nombre comercial del GLP) por toda España y el distintivo ECO de la Dirección General de Tráfico, los vehículos de Autogas ofrecen hasta un 40% de ahorro frente a los carburantes tradicionales, pueden circular en caso de escenarios de contaminación, ofrecen una alta autonomía, disfrutan de 50% de descuento en zona S.E.R., bonificaciones fiscales, etc.

ExpoAutogas 2017 dará a conocer a los madrileños la amplia oferta de modelos de vehículos de Autogas nuevos existentes en el mercado, cómo adaptar un vehículo usado de gasolina para circular con Autogas a un precio muy asequible y cómo conseguir el distintivo ECO.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** POSVENTA.COM

[Volver a los titulares](#)



## Repsol comienza a comercializar gama de plásticos para artículos de salud

La división de Química de Repsol ha comenzado a comercializar una nueva gama de plásticos para el sector de la salud que se utilizan para fabricar mascarillas, bolsas de suero o envases de medicamentos, ha informado la compañía.

La compañía petroquímica suma así una nueva gama de poliolefinas (un tipo de plástico elaborado a partir de hidrocarburos) que sirve como materia prima para los fabricantes de envases farmacéuticos y dispositivos médicos.

Para su fabricación, Repsol ha adaptado las instalaciones de sus complejos industriales de Tarragona y Puertollano (Ciudad Real) para extremar la limpieza y disminuir al máximo la posibilidad de contaminaciones cruzadas de un material o de un producto con otro.

La nueva gama incluye 28 grados de polipropileno, polietileno, y copolímero de etileno y acetato de vinilo (EVA), que son diferentes variantes de las poliolefinas.

Con polipropileno se fabrican cuerpos de jeringuillas o inhaladores; con polietileno, envases y botellas para medicamentos, y con copolímero EVA, bolsas para suero o sangre.

Además, la fibra de polietileno se utiliza para elaborar mascarillas y batas quirúrgicas que no desprenden pelusas.

La compañía petroquímica ha comenzado a comercializar la marca Repsol HealthCare, directamente y a través de acuerdos con distribuidores, en Europa, Turquía, Israel, el Magreb y Sudáfrica.

A finales de año, Repsol tiene previsto ampliar su oferta actual con la incorporación de nuevos grados de polietileno de alta densidad (PEAD).

La división de Química de Repsol incrementó sus ventas un 2,5% en 2016, año en que también batió su récord de beneficio, fruto de las inversiones efectuadas en la modernización de las plantas químicas y de la incorporación de gas a éstas.



## Los coches diésel supondrán el 30% de las ventas en Europa en 2030

La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's (S&P) ha elaborado un informe en el que pinta de gris las perspectivas del sector del automóvil. Cree que la demanda se mantendrá estable en los años 2017 y 2018 pero con retroceso en algunas regiones, como EEUU a causa de los desastres naturales ocasionados por los huracanes Harvey en Texas, Irma en Miami o María en Puerto Rico. Por eso, S&P estima que durante 2018 y 2019 las ventas totales estarán entre 16, 5 y 17,1 millones de unidades en aquel país.

Europa por su parte crecerá este año más del 2% y hasta llegar cerca de los 20 millones de unidades. S&P estima que para 2018 y 2019 el crecimiento del mercado se situará entre el 2% y el 3,5% anual. El país peor parado del informe es Reino Unido por causa del *Brexit*. Las ventas de automóviles podrían caer por "unos salarios reales más bajos y porque la libra está más débil". Será fundamental ver cómo evoluciona la negociación con la UE para su salida del euro porque "las restricciones comerciales podrían con el tiempo llevar la producción de automóviles en Reino Unido hacia el continente".

Por último, China moderará su crecimiento. Así colocará en el mercado entre 29,5 y 30 millones de vehículos nuevos en 2018 y entre 30 y 30,5 millones de unidades en 2019.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO



## Total entra con su propia marca en la red mexicana de gasolineras

La petrolera francesa posee ya una red de 585 estaciones servicio en el Caribe, pero en la Latinoamérica continental solo están presentes actualmente en la Guayana francesa.

Total ha firmado un acuerdo con la agrupación mexicana GASORED para pasar a su marca una red de unas 250 estaciones de servicio en la Ciudad de México y los estados aledaños, informaron hoy a Efe los responsables de la compañía gala.

Total -presente en México desde 1982, donde cuenta con 6.000 trabajadores- dice que con este pacto, rubricado la semana pasada, quiere aprovechar "la apertura a la competencia de la distribución mexicana y fortalecer significativamente sus actividades en el país".

Un portavoz precisó a *Efe* que Total posee ya una red de 585 estaciones servicio en el Caribe, pero en la Latinoamérica continental solo están presentes actualmente en la Guayana francesa.

El director general de Mercadotecnia y Servicios de Total, Momar Nguer, señaló en un comunicado que este fortalecimiento de su presencia en el país se inscribe en la estrategia de desarrollo de la red de la compañía en los grandes mercados.

México es el segundo mercado de América Latina en términos de distribución de productos petroleros. Las primeras estaciones con la marca Total abrirán antes de finales de este año y el despliegue proseguirá en 2018 y 2019.

Según la empresa francesa, esas estaciones ofrecerán a los clientes, particulares y profesionales el conjunto de combustibles y lubricantes Total, y una gama "muy amplia" de productos y servicios.

GASORED, presidida por Víctor Suárez y fundada en 2004, solo está presente en la Ciudad de México y la región y busca, según el comunicado "ofrecer un servicio de calidad a sus clientes, respetando los mejores estándares de seguridad y ética".

Total no se ha marcado una facturación precisa como objetivo, pero apunta que es el primer paso antes de aumentar el negocio.

En esa línea, no descarta ampliar este servicio a otras zonas del país, donde recuerda que ya está activa en el campo de la química de especialidades y la comercialización de lubricantes, aditivos, fluidos especiales y los servicios asociados. La petrolera también tiene participaciones en cuatro bloques de exploración, dos de ellos operativos y ubicados en el Golfo de México.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)

